

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

41443 BARCELONA

Rafael Huerta García, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 8 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Número del asunto: Concurso abreviado 1421/2019, Sección: C.

NIG: 0801947120198017962.

Fecha del Auto de declaración y conclusión del concurso. 18 de septiembre de 2019.

Clase de concurso: Voluntario/ Abreviado.

Entidad de concurso: AVIS DELVALLES, S.L., con CIF B-66.753.997, con domicilio en calle Sabadell 55, 08233- Vacarisses.

Barcelona, 19 de septiembre de 2019.- El Letrado de la Administración de Justicia, Rafael Huerta García.

ID: A190054337-1